

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SCANPACK S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL 2012**

En esta ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2014, a las 16h00 en el inmueble ubicado en la Av. Eloy Alfaro N 32-541 y Shyris, Edificio Nuevo Lar, piso 1, conforme convocatoria realizada el 17 de febrero de 2011, se constituyen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la Compañía SCANPACK S.A. Preside esta Junta, la señora Mónica Merino Orellana en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa al señor Favien Tweg como secretario de esta Junta quien informa que se ha convocado a todos los accionistas, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan son:

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	%
Favien Tweg	3.960	US 3.960	99%
Salomé León	40	US 40	1%
TOTAL	4.000	US 4.000	100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013
3. Conocimiento y aprobación del balance general y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias
4. Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía
5. Resolver sobre el aumento de Capital Social, reforma del objeto social y reforma de los estatutos de la compañía
6. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía

PUNTO UNO.- Conocimiento de informes del comisario. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2013. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta su informe presentado.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento de los miembros de la misma la situación económica y financiera de la compañía adjuntando el informe presentado por el comisario respecto del balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

1

PUNTO CUATRO.- Resolución sobre las utilidades de la compañía. Toma la palabra el Gerente General de la compañía manifestando que las utilidades de la compañía no se han repartido todavía y pone a consideración de los accionistas el reinvertir las utilidades de la compañía de conformidad con lo determinado por la ley.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas de la compañía Scanpack S.A. resuelven por unanimidad reinvertir las utilidades de la compañía en los porcentajes permitidos por ley y la diferencia distribuirla entre los accionistas.

PUNTO CINCO.- Resolver sobre el aumento de Capital Social, reforma del objeto social y reforma de los estatutos de la compañía. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los accionistas lo siguiente:

5.1. Mantener el capital social de la compañía en 4.000 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

5.2. Reformar el Capítulo Segundo del objeto social de la compañía por el siguiente: A continuación del literal e) del objeto social dirá: f) La compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, importación y exportación, almacenaje de productos, materiales o bienes ya sea en estado natural o industrializados de toda clase de productos de papel y cartón. g) La compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, importación y exportación, almacenaje de productos, materiales o bienes que sirvan para la construcción, acabados de la construcción e ingeniería en general. h) La compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, importación y exportación de toda clase de maquinaria para la elaboración de productos de papel y cartón. i) Podrá fomentar y desarrollar el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales y parques mecánicos de recreación.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas de la compañía Scanpack S.A. resuelven por unanimidad tratar el presente punto en una siguiente Junta Universal de Accionistas que se convoca, para el día primero de julio del año dos mil catorce.

PUNTO SEIS.- Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía. El Gerente General propone nombrar como Presidente de la compañía a la señora Mónica Patricia Merino Orellana y como Gerente General al señor Favien Tweg por un período de dos años a partir de la respectiva inscripción en el Registro Mercantil.

Luego de alguna deliberación, los accionistas resuelven nombrar a la señora Mónica Patricia Merino Orellana como Presidente de la Compañía y Favien Tweg como Gerente General y Representante Legal de Scanpack por un período de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil que acuerdan se la realice en el mes de junio del año 2012.

Por no tener más puntos que tratar se concede una prórroga de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes de forma unánime, firmando en unidad de acto.

La Señora Presidente, al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 19h30.


Dra. Mónica Merino
Presidente


Sr. Favien Tweg
Secretario